

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 159 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

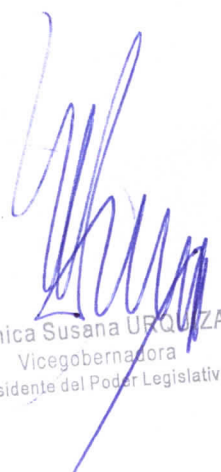
USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con motivo de remitir copia certificada de las Resolución de Cámara Nº 088/26, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril de 2026.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR DIRECTOR
CENTRO DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD RIO GRANDE (C.A.A.D.)
Prof. Marcelo SALDIVIA
SU DESPACHO